



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5862^a sesión

Martes 8 de abril de 2008, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Kumalo	(Sudáfrica)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Belle
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Ripert
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Spatafora
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Ettlhi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2008/202)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Puesto que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de abril de 2008, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Vitaly Churkin, Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo de 2008. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Churkin por las grandes dotes diplomáticas con que dirigió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2008/202)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Haití en la que solicita que se le invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Cazeau (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sr. Hédi Annabi.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Annabi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/202, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Hédi Annabi, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Doy ahora la palabra al Sr. Annabi.

Sr. Annabi (*habla en inglés*): Tengo el placer de volver a estar hoy ante el Consejo de Seguridad y de disfrutar de la oportunidad de informar a los miembros del Consejo acerca de la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) de conformidad con el mandato que le fue encomendado en virtud de la resolución 1780 (2007), que fue aprobada en octubre pasado.

En Haití hoy estamos viviendo una época de oportunidades que, al mismo tiempo, es una época de riesgos. Como se refleja en el informe (S/2008/202) que los miembros del Consejo tienen ante sí, nos alientan los avances en las esferas políticas de seguridad y de creación de instituciones que se han dado hasta la fecha, así como los indicios iniciales de mejoras en la situación socioeconómica. Esos beneficios son reales e importantes, pero también debemos reconocer que son sólo un primer paso, que los avances siguen siendo precarios en extremo y susceptibles de desbaratarse rápidamente y que nos queda mucho por hacer antes de que puedan considerarse duraderos y sostenibles. A modo de introducción del debate de hoy, quizás resultaría útil que presentemos al Consejo nuestras ideas relativas al camino que se ha de seguir.

Para que se pueda avanzar en forma duradera en Haití, será necesario que exista un nivel mínimo de consenso político en el país. Hasta la fecha, el Gobierno actual, que asumió el poder en junio de 2006 mediante un proceso electoral que contó con el firme apoyo de la MINUSTAH, ha intentado fomentar dicho

consenso y, en términos generales, sigue disfrutando de legitimidad ante la opinión pública. Sobre la base de esa legitimidad, ha empezado a abordar una serie de cuestiones clave, incluido el fortalecimiento de las instituciones estatales y la lucha contra la corrupción y la impunidad. El Presidente René Préval y el Primer Ministro Jacques Edouard Alexis han adoptado una postura muy clara a ese respecto.

Si bien ese consenso político sigue siendo vital, también es muy precario. Hay amenazas claras y permanentes de que el debate democrático podría recaer en luchas políticas internas e inestabilidad y de que, a su vez, ello genera violencia. Durante los últimos seis meses, en algunos casos, las tensiones entre los interlocutores políticos individuales y entre las diversas ramas del Gobierno han amenazado con recrudecer y socavar la confianza de la opinión pública. La posibilidad de que se deterioren las relaciones quedó clara con la *interpellation* —la cita a comparecer— del Primer Ministro ante la Cámara de Diputados a finales de febrero. Si bien la mayoría de los diputados votaron a favor del Primer Ministro, el proceso fue un claro recordatorio del grado de precariedad que sigue caracterizando a la colaboración.

Todavía en fecha más reciente vimos un indicio obvio de la posibilidad de que haya problemas, cuando tuvo lugar un ataque con armas de fuego en el Parlamento durante un debate relativo a las investigaciones de presuntas irregularidades en los gastos de los legisladores. Puede que haya más problemas en el futuro, en relación, entre otras cosas, con la continuación de las investigaciones sobre la presunta doble nacionalidad de ciertos legisladores y funcionarios del Gobierno, la cuestión de la reforma constitucional y la preparación de elecciones de una tercera parte del Senado. Además, los disturbios actuales que estamos viendo en diversas partes del país, que suelen presentarse como manifestaciones en contra de *la vie chère* —el alto costo de vida— también parecen tener una dimensión política, además de expresar la frustración cada vez mayor por el aumento del costo de los alimentos básicos.

La MINUSTAH seguirá haciendo todo lo posible por fomentar el diálogo constructivo, pero también corresponde a la comunidad internacional en su conjunto alentar de manera dinámica un planteamiento responsable de todos los interlocutores políticos. En última instancia, el progreso político dependerá de los propios haitianos. Si bien los momentos de tensión

serán inevitables, es crucial que los dirigentes políticos y las personalidades influyentes estén a la altura de las circunstancias, actúen con moderación y muestren un auténtico deseo de que haya colaboración y diálogo.

En términos generales, deben fortalecerse y fomentarse las estructuras democráticas del país, a fin de que se favorezca una mayor institucionalización del diálogo y de que se pueda acabar con la tradición de violencia por motivos políticos. Asimismo, es esencial que se mejoren las capacidades administrativas básicas del país, a fin de que puedan prestarse los servicios esenciales a la población. La MINUSTAH puede prestar una pequeña parte de la asistencia necesaria y seguirá apoyando a las autoridades locales. También seguirá trabajando en pro del fortalecimiento de las capacidades nacionales en esferas clave tales como la gestión de las fronteras. Sin embargo, la asistencia bilateral coordinada seguirá siendo vital para permitir que haya un progreso real y duradero.

En el ámbito de la seguridad también ha habido importantes logros durante el período sobre el que se informa, así como señales de alarma en el sentido de que la situación sigue siendo precaria y de que se necesitan más esfuerzos. Las operaciones de seguridad sostenidas realizadas por la MINUSTAH en la primera parte del año pasado contra bandas delictivas en Puerto Príncipe y Gonaïves en apoyo de las autoridades haitianas hoy siguen dando sus frutos. La situación general en materia de seguridad en el país sigue siendo mucho mejor de lo que era, pero hemos visto también un resurgimiento de los secuestros en los últimos meses. En el período comprendido entre diciembre de 2007 y finales de marzo de 2008 se ha registrado un promedio mensual de 30 secuestros.

Esas cifras se están convirtiendo en una desventaja política, tanto para el Gobierno como para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). También hay indicios recurrentes de que las bandas delictivas tal vez estén intentando reorganizarse. Estos tipos de amenazas, que parecen ser esencialmente de carácter delictivo, pueden ser —y a menudo son— manipuladas con fines políticos.

Al mismo tiempo, hemos visto un aumento de las manifestaciones contra el Gobierno, que se centran en particular en el reciente notable aumento del costo de vida, como dije anteriormente. Las posibles consecuencias de ese descontento para la seguridad quedaron claras la semana pasada, cuando nos vimos

obligados a proceder a la evacuación de nuestras oficinas en Les Cayes, en el sur del país, debido a dichas manifestaciones. Manifestaciones similares, aunque menos violentas, también tuvieron lugar la semana pasada en Gonaïves, Puerto Príncipe y otros lugares.

Debido a la violencia que tuvo lugar en el pasado, la opinión pública haitiana es especialmente sensible a las amenazas de inestabilidad. Es indispensable una respuesta firme y visible, que sólo puede lograrse mediante la colaboración entre las autoridades haitianas y la MINUSTAH, cuyos efectivos militares y personal de policía están desempeñando un papel decisivo.

Con el fin de combatir la amenaza de delincuencia y violencia, hemos reforzado nuestra colaboración con las autoridades haitianas y hemos aumentado el intercambio de información. Hemos aumentado la presencia de puestos de control a lo largo y ancho de Puerto Príncipe, donde tienen lugar la mayoría de los secuestros, y estamos trabajando para fortalecer la capacidad de investigación y de respuesta de nuestra policía, esfera en la que necesitaremos la ayuda permanente de los países que aportan personal de policía para lograr la capacidad necesaria, con la que actualmente no cuenta la MINUSTAH. Al mismo tiempo, nuestras unidades policiales constituidas están trabajando en estrecha colaboración con sus homólogas haitianas para responder a los disturbios ocasionados por el descontento de la población.

La Misión también está reforzando su presencia a la largo de las fronteras terrestres y marítimas de Haití, con arreglo al mandato que se le confirió en virtud de la resolución 1780 (2007). Nuestro objetivo es apoyar la ampliación de la autoridad del Estado en la zona y ayudar al Gobierno a disuadir el contrabando o el tráfico ilícito de drogas y armas, que podría tener consecuencias para la seguridad del país. Como se refleja en el informe, ahora nos hemos desplegado en los cuatro cruces principales a lo largo de la frontera terrestre y periódicamente realizamos patrullas terrestres a lo largo de la costa, así como patrullas marítimas conjuntas a bordo de buques de la guardia costera haitiana, en espera del despliegue de nuestras propias capacidades marítimas. Sin embargo, la verdadera eficacia en este ámbito dependerá necesariamente de la asistencia bilateral complementaria que presten a las autoridades haitianas los Estados de la región y de otras regiones.

Junto con su función de responder a las amenazas, nuestros efectivos militares y de policía también han prestado asistencia en momentos de crisis humanitarias urgentes. Sus iniciativas y su dedicación han constituido una contribución esencial en este sentido.

Asimismo, hemos iniciado una serie de innovadores proyectos de reducción de la violencia en las comunidades, que, a nuestro juicio, pueden contribuir a mejorar verdaderamente la situación sobre el terreno. Al proporcionar empleo inmediato mediante proyectos en pequeña escala, estos esfuerzos pueden infundir esperanza, que se necesita de manera acuciante, a las zonas que atraviesan dificultades y ayudar a disminuir la presión económica que atiza los ciclos constantes de violencia. Apoyan la reintegración de algunos de los que han participado en actividades delictivas de menor gravedad incluyéndolos en la fuerza laboral. También ayudan a generar algunas mejoras tangibles en la vida diaria de las comunidades que se hallan en situación de riesgo. Visité personalmente seis de estos proyectos el mes pasado en Cité Soleil y en Martissant, y me alentó mucho ver que, después de algunos retrasos, esos programas de reducción de la violencia en las comunidades van por buen camino.

La consolidación de la seguridad requerirá, naturalmente, la creación de estructuras haitianas viables del estado de derecho, que puedan asumir progresivamente más responsabilidades a medida que aumente su capacidad. En los últimos seis meses se han registrado algunos progresos, pero queda mucho más por hacer para lograr los indicadores que se señalan en el informe.

La MINUSTAH ha estado trabajando en estrecha colaboración con las autoridades haitianas para ejecutar el plan de reforma de la Policía Nacional de Haití. Unos 8.450 agentes están prestando servicios, de los cuales aproximadamente 1.000 están desempeñando otras funciones distintas de las policiales, tales como las del personal correccional, la guardia costera y las brigadas contra incendios. Si bien esto representa un importante avance, se queda muy a la zaga del mínimo de 14.000 agentes que se necesitan para garantizar las funciones policiales básicas, de acuerdo con el plan de reforma de la Policía Nacional de Haití. La MINUSTAH continuará sus esfuerzos por contribuir a la profesionalización de la policía y su desarrollo institucional, pero el apoyo bilateral complementario

obviamente seguirá siendo indispensable para responder a las necesidades aún pendientes de la policía, incluso en esferas clave como la infraestructura, el transporte, las telecomunicaciones y otros equipos.

Asimismo, la aprobación en diciembre pasado de tres leyes fundamentales sobre la independencia del poder judicial y los planes de reforma nacional para los sistemas judicial y penal, con un firme apoyo de la MINUSTAH, puede allanar el camino hacia el progreso. No obstante, será indispensable desplegar esfuerzos constantes y coordinados para que estos planes se hagan realidad. El compromiso sostenido de los dirigentes políticos haitianos será necesario para instituir el Consejo Superior del Poder Judicial y la Escuela de la Magistratura, que revisten una importancia clave. También hay que asignar prioridad a las medidas a corto y mediano plazos encaminadas a hacer frente a la situación en el sistema penitenciario, que es inaceptable tanto desde la perspectiva de seguridad como de derechos humanos. También en este ámbito es indispensable la asistencia bilateral para suministrar los recursos, las capacidades y el equipo necesarios para una eficacia por lo menos básica.

Por último, la situación socioeconómica también presenta un panorama contradictorio. Aunque estos problemas no forman parte directamente de las responsabilidades conferidas a la MINUSTAH en virtud de su mandato, es evidente que la estabilidad y el desarrollo están estrechamente vinculados.

Haití ha logrado progresos considerables en la estabilización de la economía y, de acuerdo con las estimaciones, el crecimiento del producto interno bruto en términos reales fue del 3,2% en 2007, por lo cual Haití ha recuperado, con respecto al producto interno bruto en general, el nivel de 1991. La tasa de inflación anual disminuyó a alrededor del 8% el año pasado, del 30% al 40% que existía algunos años antes, y la moneda se ha mantenido estable. El Gobierno ha preparado un documento sobre la estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza, que incorpora las prioridades de desarrollo de Haití y debe formar la base de las estrategias futuras de asistencia, comenzando con las deliberaciones que se espera tengan lugar los días 24 y 25 de abril de 2008 en Puerto Príncipe.

Todo esto es alentador, pero hasta ahora no ha dado lugar a ninguna mejora inmediata de las difíciles

condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población, que de hecho ha sufrido dificultades adicionales como resultado del aumento significativo de los precios de varios productos básicos en los meses recientes. Esto ha generado un descontento público creciente respecto de lo que en Haití se denomina “la vie chère” —el alto costo de vida— que, a todas luces, puede socavar todos nuestros esfuerzos en pro de la estabilización.

En ese contexto, es urgente que los países donantes, las instituciones financieras internacionales y el sector privado, incluidos los haitianos que viven en el extranjero, trabajen con las autoridades haitianas para encontrar formas creativas de generar lo que yo llamo un dividendo de estabilidad, en otras palabras, una mejora inmediata y tangible de las condiciones socioeconómicas que pueda permitir que avance el proceso de estabilización.

Para concluir, deseo reiterar que todavía nos queda un largo camino por recorrer en Haití. Conforme se señala en el informe, las autoridades haitianas tienen la responsabilidad primordial respecto del proceso de estabilización. Sin embargo, del mismo modo es evidente —y a las propias autoridades haitianas les queda muy claro ese aspecto— que no pueden hacerlo solas. Seguirán necesitando una considerable asistencia externa. De manera similar, la constante presencia de una operación de mantenimiento de la paz es indispensable, y debe complementarse con los esfuerzos coordinados y sostenidos de los donantes bilaterales y la comunidad internacional en general.

Nuestro objetivo común debe ser cruzar un umbral definitivo de estabilidad que soslaye la necesidad de una futura operación de mantenimiento de la paz en Haití. De conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad que figura en el párrafo 22 de la resolución 1780 (2007), en el presente informe se hacen algunas propuestas iniciales sobre los parámetros mediante los cuales se puede medir la consolidación del proceso de estabilización en cada uno de los ámbitos fundamentales de nuestro mandato. Hemos determinado cinco de esos parámetros.

En primer lugar, el ámbito del progreso político podría incluir la culminación de un nuevo ciclo electoral, que comienza este año con las elecciones para el Senado y que debe culminar en la transición pacífica de un presidente y un parlamento elegidos democráticamente en 2011.

En segundo lugar, la creación de una estructura de seguridad sostenible que sea capaz de responder a las amenazas, respetando al mismo tiempo las normas profesionales.

En tercer lugar, el establecimiento de elementos fundamentales de un sistema judicial y penal independiente y fiable que respete las normas de derechos humanos.

En cuarto lugar, y en términos más generales, es esencial la creación en todo el país de una administración que funcione y pueda prestar servicios básicos, incluida una estrategia eficaz de gestión de las fronteras.

Por último, las mejoras palpables en las condiciones de vida de la población general y el crecimiento positivo del producto interno bruto durante varios años, así como un aumento considerable del empleo y del nivel de inversiones, son indicadores clave que, a nuestro juicio, debe tener presente el Consejo de Seguridad a la hora de adoptar decisiones en cuanto al futuro de su participación en Haití.

En un entorno a menudo difícil y que cambia con rapidez, es importante evitar la trampa del optimismo

prematureo, o bien del desaliento desmedido frente a reveses inevitables. Considero que debemos seguir nuestro camino y mantenernos centrados en la realidad de que es probable que este sea el momento excepcional que presenta a Haití la oportunidad de escapar de los ciclos destructivos del pasado. Es necesario que trabajemos de consuno para asegurar que se aproveche esta oportunidad, que se consolide la estabilidad que está surgiendo en el país y que se sienten las bases firmes para un futuro mejor.

Sr. Presidente: Permítame darle las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo por su firme apoyo a Haití. Su apoyo seguirá siendo fundamental para el éxito de la MINUSTAH al continuar nuestra labor en este camino difícil que nos queda por recorrer.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Annabi por su exposición informativa.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.